



**CENTRO DE
CAPACITACIÓN
Y ESTUDIOS**

16 DE ABRIL AL 14 DE MAYO 2024

**REGISTRO CONTABLE DE LOS
BIENES MUEBLES Y DE
CONSUMO DE LA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL:
CIERRE DE EJERCICIO**



Secretaría
de Hacienda



CURSO REGISTRO CONTABLE DE LOS BIENES MUEBLES Y DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL: CIERRE DE EJERCICIO

16 de abril al 14 de mayo

Objetivos

Se espera que, al finalizar la actividad, los participantes logren:

- aplicar saberes teóricos y prácticos en la operatoria;
- aplicar las herramientas necesarias para agilizar la gestión de cierre de cuentas del ejercicio correspondiente;
- manejar la herramienta en la gestión de su competencia.
- reconocer los beneficios que la nueva herramienta proporciona en las tareas habituales;
- analizar la información que brindan los cuadros de bienes muebles y semovientes y de consumo, y su metodología de registro.
- establecer mecanismos correctos para obtener las altas presupuestarias de las distintas partidas, incluidas aquellas referidas a obras en construcción.

Participantes

Responsables de registro y operadores de los procedimientos de bienes de los servicios administrativos financieros de la Administración central, y a todos los agentes interesados en conocer de manera detallada la operatoria relativa a los bienes muebles y semovientes y de consumo de la Administración central.

Duración

La actividad se distribuirá a lo largo de 4 (CUATRO) semanas, con un total de 12 horas

Fecha

Del 16 de abril al 14 de mayo

Instructores

Natalia Castelli
Andrés Alberto Mariñas

Certificado de asistencia

La acreditación del curso estará dada por:

- Aprobación de todas las actividades autoadministradas (se aprobarán con un mínimo de 70%)
- Aprobación de las actividades de elaboración
- Aprobación del trabajo integrador final

Lugar de realización

Campus CCE.



Temario Sintético

Unidad 1: Aspectos Generales

Normativa. Conceptos generales de bienes. Vinculación presupuestaria contable. Cierre de ejercicio. Controles por parte de CGN: análisis de saldos finales, observaciones a los cuadros, registración contable, etc.

Unidad 2: Bienes de Consumo y Construcciones en proceso

Análisis de los cuadros de cierre 4.1 y 4.3, pautas generales para el registro. Errores comunes. Valuación de bienes de consumo y de construcciones en proceso. Registro de altas presupuestarias y no presupuestarias, bajas. Alta de mejoras inmuebles.

Unidad 3: Bienes Muebles y Semovientes

Análisis de los cuadros de cierre 4.2, pautas generales para el registro. Errores comunes. Valuación de bienes muebles y semovientes, Altas presupuestarias y no presupuestarias, amortizaciones, bajas.

Bibliografía

- Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.
- Ley 27.341 Ley de Presupuesto de Administración Nacional Ejercicio 2018
- Decreto reglamentario N° 1344/07
- Decreto N° 1382/12 Creación del Registro Nacional de Bienes Inmuebles del Estado en la órbita del AABE
- Decreto N° 895/2018 AABE
- Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Nacional
- Resolución N° 25/95 de la Secretaría de Hacienda
- Resolución N° 47/97 de la Secretaría de Hacienda
- Resolución N° 153/2019 AABE
- Resoluciones de Cierre de Ejercicio de la Secretaría de Hacienda.
- Disposición N° 15/2003 y Disposición N° 38/2002 CGN.
- Manual de Cierre de Ejercicio Disposición N° 71/10 CGN
- Disposiciones de Cierre de Ejercicio CGN.

Coordinación General

Lic. María Gabriela Candal. Directora de Actividades de Capacitación en Materia de Administración Financiera. Centro de Capacitación y Estudios. Subsecretaría de Presupuesto. Secretaría de Hacienda. Tel.: 4349-6001. E-mail: gcanda@mecon.gov.ar